

Acta # 17-2018

Sesión ordinaria celebrada, por la honorable Corporación municipal el dia viernes trece de julio del dos mil dieciocho. siendo las 9:50 a.m. Previendo la sesión el señor alcalde municipal maestro Leodolfo Palencia Lasso, con la asistencia de los regidores en su orden del primero al octavo. Leobardo Omar Páceses Salindón, Cleto Vásquez Chancolla, noris meleira Cáceres Viteri, Liborio Edmundo Suazo Aguilas, José Wilfredo don Rodríguez, Francisco Pita, Dolores Victoria Rivera Padilla, Nolberto Alessio Vargas, Señor alcalde o Director Municipal Maribell Suazo Gaitán, el Comisionado de los derechos humanos, señor Luis Alvaro Villanueva Padilla, mediante lo suscitado que da fe de la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum
2. Asistencia de la sesión
- 3 - Lectura de la agenda.
- 4 - Lectura del acta anterior





- 5- Paños de desvío del proyecto Alcantarillado de sanitario
- 6- Denunciamos una� del Caso Urbano de Aguililla.
- 7- Temas sobre Proyectos Promocionales de las alcaldías.
- 8- Estudio de situación del Proyecto Promoción.
- 9- Recumen Plan de Desarrollo municipal
- 10 Correspondencia recibida
Comunio P. Bns,
- 11 Varios
- 12 Diversos
- 13 Otras.
1. Habiendo quisoem 2- El señor alcalde dio abierta la sesión. 3- Se dio Lectura a la agenda que aprobada. 4- Se dio Lectura a la lista # 15 y 16 de expediente abierto, se enmienda el acta # 16 sesión en expediente abierto, punto 4 Informe General del Proyecto de Agua Potable en el municipio de Aguililla. inciso # 3- Participación del señor Norberto la delegación representante que dice al lug. Mejores resultados hechos queriendo cosa de segunda etapa. esto es para proyectos y diferentes necesidades, al sacar un sistema de esta magnitud Lps. 10,000,000,00 es como si estuviera mos hipotecando la municipalidad. 5- Paños de desvío del proyecto Alcantarillado sanitario 1- El señor alcalde informó a la corporación municipal, que la familia Méndez pedía por los paños de desvío para el proyecto alcantarillado Lps. 200,000,00 lo que el había ofrecido a ellos era Lps. 30,000,00, pedimos el apoyo al señor alcalde de Lejanía señor Francisco Méndez quien intervino y ellos quedaron en Lps. 80,000,00 yo lo veo alto habría que responder boy no tratar de bajar o tratar de pagar y hacerlo en partes, la otra demanda nos nos reunimos con ellos, lo otro demanda de una la empresa que está haciendo los trabajos de alcantarillado, debemos tomar de-



- eliones y pagar ese dinero el proyecto lo
que es una planta de tratamiento y
es en proyecto en común. 2- Edmundo due-
zo si se llega a pagar eso lo ideal sería pa-
gar en partes hacerlo con transparencia y
onestad. Si se trabaja en equipo estoy de
acuerdo. 3- No sé si hay que revisar el
valor y ver si no es objeto de repago. y
hacerlo de la misma forma y con el compre-
miso de transparencia y con el acompañamiento
de los regidores. 4- Elecio Vazquez yo soy
de su criterio hay que analizar las cosas
no estoy de acuerdo, por que no se hizo la
planta de tratamiento acá. 5- Señor alcalde
esto es una donación del Gobierno de
España no se hizo acá para no dañar los
cortos. 6- No sé si el proyecto está en
ejecución hay que buscar soluciones. 7- Dolores
Victoria leíste el decreto esto para los dos
municipios. 7- Elecio Vazquez no hay deudas
hay facturas hay que leer la constitución
8 Señor alcalde bajar cosas en común esa
diferencia puede existir y no permitir eso
dar ejemplo, evitar conflictos las garras
del proyecto no hacer cosas que afecten a
nadie. debemos de ser de mente abierta y
sensata, en estos tiempos nadie es de gente
9. La honorable corporación municipal por ma-
yoría simple acuerda hacer el pago por
el régimen de festejamiento a la familia
menor de 18 años por valor de \$ 80,000,00
para el proyecto Alcantarillado Sanitario
10 sobre el régimen de festejamiento en la propie-
dad de la familia Tijerón piden \$ 400,000
este quedó pendiente 6- penalización fiscal
del Caso Urbano de Puentemiguel. 1- Señor al-





valde este trabajo ha sido pendiente ya
de organizar el trabajo en reuniones bue-
nor van los presentar alternativos de
lateralización para su aprobación 2- fues,
la Policía traemos dos propuestas entre
ambas solo hay una diferencia, la prole-
dio a presentar las alternativas de lateraliza-
ción vial de l' area urbano de Guatiguan
3- después de analizar las propuestas para
la lateralización vial. La honorable corpora-
ción municipal por mayoría simple aprobó
aprobar la siguiente Propuesta: Que comprende
la segunda calle como entrada de una sola
vía, y comprende 5 cuadras hasta
la esquina del loteo ~~Mister Padilla~~ Calle, con
pasqueo a lado izquierdo, la tercera calle de
doble con pasqueo a lado izquierdo y com-
prende desde la cuadra de Esteban Charorria
hacia cuatro cuadras hacia arriba hasta
la cuadra de la sala de Bellas Artes. La quar-
ta calle sería de entrada con pasqueo al
lado izquierdo comprende 4 cuatro cuadras
desde Paseo Dr. Angel Charorria hacia arriba
hasta la cuadra de la familia Padilla Padil-
la. La quinta calle sería de doble vía
comprende 4 cuadras desde don Alejandro
Nunes hacia arriba hasta la esquina lado
Oeste del parque, frente casa de heredos Llerena
Nunes, la primera avenida de doble vía
la segunda avenida desde la esquina de la
familia Nunes Charorria comprende 5 cuad-
ras a la calle adyacente cuadro glo-
bal una sola vía de doble lado
con pasqueo a lado derecho. La tercera
avenida una sola vía con pasqueo a
lado derecho con dirección al sur con





pende 5 cuadras desde lo Equino de
lo Quinde de la familia Núñez hasta
hasta la cuadra equino de la fami-
lia de Octilia Bonilla, questa avenuido
uno sola vía con parque a los lados de este
comprendo comprende 3 cuadras de la
Equino de la Caja de la Cultura hasta
la equino de la Caja Victoria Chancay
calle peatonal entre el parque y la iglesia
de la equino de la alcaldía hasta la
salido calle adoquinado doble vía
los primeros tres cuadras la vía condicione-
cción al norte. Quinto avenuido con
doble vía cuadro del parque hasta
la equino de maso Palencia, la alca-
día que comprende la familia Vargas
hasta la familia Pez Palencia una
vía condicionección al sur. 7. Tener sobre
proyectos comunales de las aldeas, no se des-
crito. 8- Edicta de citación del Proyecto Pro-
moto. Se dio lectura al siguiente Documento
que fue remitido a la unidad municipal
ambiental de Guayaquil. Gobierno de la Republi-
ca de Honduras). Secretaría de Energía, Recursos
Naturales Ambiente y Minas Comunicación. Ofi-
cianato Secretario General de la Secretaría de
Estado en los despachos de Energía Recursos Natu-
rales Ambiente y minas. - A la unidad munici-
pal Ambiental de Guayaquil, Departamento
de Comayagua Hacé saber; que esta lecta-
rio de Estado en fecha veinte de junio del dos
mil diecisiete Dijo: En el expediente N°
23-L-2006 que contiene las diligencias de la
Secretaría de Estado en los despachos de
Agricultura y Ganadería (SAG) propie-
taria del Proyecto Modernización de Riego en



B-19
MUNICIPAL

meses en el Dpto del Valle de Comayagua -
quea (PROMOTECO) ubicado en municipio de Apolo-
nias, departamento de Comayagua, la presidente
que literalmente dice: dentro de Estado en
los departamentos de Choluteca, Potosí, Tegucigalpa, Municipios
del Distrito Central, incluido pueblo del dor mil
dieciséis, - Tenemos por recibido el memorando
D 6 P A - 2004-2017 de fecha 07 de abril del 2017.
Son procedencias de la Dirección Nacional de Relaciones
Nacionales, y en virtud que los presentes diligenc-
ias no han sido ministradas impreso personalmen-
te el año 2009, en consecuencia quedan en legal
y debida forma al representante legal de la Autori-
tad de Estado en los Departamentos de Aguacatla-
ca y Somoto (SAG) propietario del proyec-
to (PROMOTECO) Modernización de Riego en mil
cuatros del Dpto del Valle de Comayagua ubicado
en el municipio de Apoloquea, Departamento
de Comayagua, a fin de que en el plazo de diez
(10) días proceda a solicitar la renovación corres-
pondiente de la autorización para el aprovechamien-
to de aguas Nacionales del Rio Sanap, y nombrar
apoderado legal de lo concerniente pertinente, y para
tal efecto tiene aclarar comunicación a la alcaldía
municipal de Apoloquea Departamento de Coma-
yagua, haciendo entrega de la misma y devolvi-
endo copia de la pedida de renovación que le
adjunta, expresando el lugar, día y hora en que
le presentar, con la firma de quien este y la firma
del citado, para dejar constancia de su recibo
en el respectivo expediente. - En caso que este requiera
o no pueda firmar, de dejará también constancia
de es extremo, previniéndole que si no lo hace, lo pa-
sara, en perjuicio en todo lo que hubiere lugar. -
artículo 24, 25, 46, 47, 58 de la Ley de Procedimiento

b6



Administrativo. - firme por delegación según acuerdo No. 0240-2015 de fecha 20 de febrero del 2015
Completo firme y sella Nájera manzanero
Rojas Secretario General. Tepicjalpa municipio
del Distrito Central a los trece días del mes de febrero
del año dos mil diecisiete. de este documento
notifico la unidad de medio ambiente municipal
pal a la corporación municipal - 1- Omar Cárdenas
ese es tema de los segantes no se ha dado la
diligencia necesaria al proyecto 2- Clemente
Lugo manifestó que se habrá enviado comuni-
cación sobre esto a varios municipios de
Comayagüex y que PROHOB lo ya no existe
eso es del año pasado. 3- Omar Cárdenas la
municipalidad ha apoyado al proyecto y
el dueño es Secretaría de Agricultura y Desar-
rollo no lo mencionó de segantes hoy que inves-
tigas. 9- Resumen del Plan de Desarrollo munici-
pal no se descubrió. 10- Correspondencia recibida
la secretaría de cuenta de la correspondencia
recibida. 1- le atendió personalmente al señor
Licenciado Juan Marcelo Valdés representante
de la Empresa Asi Network S. de R. L. que dirige
la Dirección de servicios de Internet S. de R. L. de
esta zona, quien manifestó que su presencia
esa para sonar la respuesta en relación al
permiso para poder operar en este municipio
entendiendo también que no haremos las
operaciones correctamente, trabajamos en la distri-
bución de los servicios de internet, con instala-
ción de antena con una radio a la redonda
de 5 Kilómetros, estamos así porque como
empresa firmamos un contrato con la
ONG Forta para brindar servicio de inter-
net a la Secretaría de Educación a nivel
nacional que este servicio llegue a todo



307

los centros educativos 2- maikel Daniel mendez p.
sector municipal de facilidad en su momento
fue a pasar lo instalación de la antena puesto
que no tenía el permiso que corresponde, es una
falta de respeto a las personas que tienen
que hacer los trámites, que correspondan. 3
Edmundo luego hay mucho que decir de las antenas
que contaminaion son graves, son graves
la denuncia de la corporación municipal contra
minas de las casas cercanas. Si todos los
antenas pueden causar daños, hay normas
para usar el wifi, sin el debido estudio de im-
pacto ambiental, la tesis no tiene especiali-
zación las normativas requiere de mucha
documentación como empresa deben actuar
correctamente 4- juan marcelo valladares sobre
la contaminación no hay estudios que hablen al 100%
pues el caso tenemos las grandes ciudades
(San Pedro Sula) están lleno de antenas lo otro es
el uso del celular. yo siempre aconsejamos hacer
el trámite previo les pido disculpas. si obtienen
estamos en todo la disposición de recibir formu-
larios actos. si ubican problemas nos hacemos les
conocibles la frecuencia que utilizamos es la
misma de la radio Brutoras que es de 2,4
y estamos regulados por conatel. estamos a
la disposición de ustedes 5- Omar Carrasco ellos
cometieron una violación instalar una antena
sin el permiso correspondiente. 6- La honorable
corporación municipal acuerda aprobar el permiso
de operación a la Compañía ASI NETWORK aso-
ciación de servicios de Internet 5 de P.L. comprometi-
éndose el señor juan marcelo valladares hacerse
responsable por daños o perjuicios que ocasiona la
Antena y muestra de ese lugar hacer otro
donde no haya población de lo cual dejarlo



un documento en la municipalidad con deudos com-
promisos. 2- municipalidad de La Paz Barrio
San José, frente a la Plaza Elena de Cavia
La Paz 27 de junio del 2018. Señor Mario Pala-
dio Alcalde Municipal Autóctono, Comayagua.
Se oficina. Distinguido Señor Alcalde: leiba por
este medio un afecto y cordial saludo lleno de
los mejores deseos de éxito en las labores que
desempeñe en pro del desarrollo de su municipio
Como es de nuestro conocimiento el proyecto que
se está ejecutando en su municipio, para la
Obtención de agua potable de Saboga de Danto
esta por finalizarse, razón por la cual le informa-
go a partir de la fecha de inauguración de este
proyecto retomaremos para nuestro uso el agua que
actualmente tomamos de nuestro municipio, ya que actual-
mente vivimos uno emergencia por falta de agua
y no contamos con suficientes fuentes de agua
para abastecer del vital líquido. Esperando de
su comprensión, me dirijo de usted con toda
consideración y estima atentamente. Prof.
José Díaz Flores Díaz Alcalde de La Paz y ello.
sobre estos notos la corporación manifiesto que
hay que documentarse, lo informar a las aldeas
para responder la nota. 3- El Departamento de
Contabilidad presenta las siguientes ampliaciones
y modificaciones al presupuesto ante la honora-
ble Corporación municipal, para su aprobación:
se detalla a continuación: 1- Asignaciones a am-
pliarse cuenta de ingresos y egresos por donación
del poder Ejecutivo (Casa Presidencial) año 2018
Asignaciones a ampliarse cuenta de ingresos

6	5	B	A	Descripción	Saldo
2	26	260	01	Poder Ejecutivo	L. 30,000,00
P	A	F	Obj.	Diseñaciones a ampliarse cuenta de Gasto	Cantidad



03 04 12 573 Deb. a Inst. Culturales y Sociales,
de infiernos de lecho



80,000,00

2- Designaciones a ampliar cuentas de huertos y lechos
por aumento de transferencia.

G	S	R	A	Descripción	Saldo
---	---	---	---	-------------	-------

2	29	25	01	Transferencia de Gobierno Central por aumento de Transferencia año 2018	1,697,415,00
				35% programa vida mejor	

P	A	F	Obj	Descripción	cantidad
03	01	12	581	Subsidio a lo. administrativo Educación	100,000,00
03	02	12	581	" " " " Saldo	100,000,00
03	02	12	464-04	Proyecto Cabeza de Puerto	100,000,00
03	02	12	464-05	Mant Dqua Potable	100,000,00
03	02	12	481-01	Alumbrado Público	100,000,00
03	10	12	573	Mujer	94,095,25
				Total	594,095,25

5% Mujer

03	11	12	573	Programas de prevención de violen- cia contra la mujer	84,870,75
				Total	84,870,75

20% todo por la Paz

03	04	12	573	deb. a Instituciones culturales y sociales de infiernos de lecho	169,741,50
03	07	12	57	deb. a Instituciones culturales y sociales de infiernos de lecho	169,741,50
				Total	339,483,00

10% Pro Honduras

05	01	12	469-03	Dpto a entidades agricola- les y apoyo a Microempresas	169,741,50
				Total	169,741,50

15% Administración Propia

01	08	12	0122	fornales	20,000,00
01	08	12	211	Energia Electrica	30,000,00
01	08	12	214	Telefono	15,000,00
01	08	12	263	Imprenta y Publicaciones	10,000,00



01	08	12	533	Seguro Social	90,000,00
01	08	12	331	Papel de Escritorio	10,000,00
01	08	12	356	Combustible y Lubricantes	49,612,25
01	08	12	364	Herramientas Menores)	30,000,00
				Total	254,612,25

1º. TS. Q.

06	01	12	541	Cuenta al Tribunal Superior de Justicia	16,974,15
				Total	16,974,15

14º. Infraestructura

06	01	12	475-06	Proy. Reparación de calles - Xicoténcatl	70,000,00
06	01	12	461-03	Mant. y Rep. de Edificios Municipales	57,638,10
06	01	12	465-05	Proy. Drenaje iluminado Pública	50,000,00
06	01	12	475-06	Proy. reparación de calles varías aldeas	60,000,00
				Total	237,638,10
				Gran total	1,697,415,00

Modificaciones Presupuestarias II Trimestre 2018

P	A	F	Obj.	Presuposición	De May	De Mays
---	---	---	------	---------------	--------	---------

1
03 02 12 581 Subsidio a la admón Recreativa 400,000,00

03 02 12 464-04 Proyecto de agua Potable 200,000,00

03 02 12 266 Publicidad y Propaganda 50,000,00

(01 08 12 573 Subsidio a instituciones)
Culturales

01 08 12 291 Servicio de Reservados y Protocolo 100,000,00

01 08 12 122 formales) 50,000,00

2

03 04 12 573 Subsidio Instituciones Culturales

Sociales sin fines de lucro 400,000,00

01 08 11 211 Energia Electrica 70,000,00

01 08 11 216 Cable e internet 70,000,00

01 08 12 122 formales)

100,000,00

01 08 12 224 Alquiler de maquinaria

equipo y medio transporte 10,000,00

01 08 12 241 Mant. y Reparación de





		de maquinaria equipo de oficina 10,000,00
01 08 12	243 Mant y reparacion de equipo de ofic.	
	Transporte	10,000,00
01 08 12	356 Combustible y lubricantes	30,000,00
03 08 12	464-01 Mant y reparacion de oficina	700,000,00
9		
03 08 12	581 Ideb a la admon central	350,000,00
03 08 12	464-04 Proy. agua Potable abeyado Punto	300,000,00
01 08 11	256 Informatica y sistemas computarizados	50,000,00
4		
01 08 12	266 Publicidad y Propaganda	55,000,00
01 08 11	161 Beneficio y comp. Varios indemnizaciones	55,000,00
5		
01 08 11	256 Informacion sistema Computarizado	35,000,00
01 08 11	264 Primas y Gastos de seguro	35,000,00
b		
01 08 12	291 Servicio de ceremonia y protocolo	30,000,00
01 08 11	331 Papel de escritorio y carton	5,000,00
01 08 11	42 Adquisicion equipo nuevo de oficina	25,000,00
\$		
01 08 12	333 Productos de Oficina Graficos	8,000,00
01 08 11	161 Beneficio y Compensaciones	
	Varios indemnizaciones	8,000,00
8		
01 08 11	255 Primas Gastos de seguro	13,000,00
01 08 12	253 Periodicos	13,000,00
	Totales	1,591,000,00 1,591,000,00

La honorable Corporación Municipal aprueba las ampliaciones y modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos año 2018 de la municipalidad de Quetzaltenango. 4- Apureique, comayaguela 9 de julio del 2018. señores Corporación municipal de oficina. Reciban un cordial saludo y a la vez deseando exitos en tan delicadas funciones. La presente es para hacerles saber que es de





Muy buen conocimiento que se le otorgo un permiso de operación de negocios al señor Rubén Gómez. Dicho dicho permiso lo solicito, para que el presidente del moto taxi fue emitido el año pasado dentro de las cuales el permiso esta dentro del techo, que se hizo compromiso la acuerda con la corporación municipal, al mismo ducha persona mando solicitud, para pertenecer a nuevas Asociaciones AMOSENNA la cual yo tiene una respetable posición de nuestra parte, porque hemos visto en el una buena persona y con deseos de trabajar legalmente, por su ayuda muy agradecido atentamente Presidente Amojena Elmer Paul Saenz Cossío y Lello y Marlen Carolina Castillo. Secretaria AMOSENNA. La honorable corporación por mayoría simple aprobo el permiso de operación de Moto taxi del señor Rubén Gómez 5- Comayagua 11 de julio del 2018 Lic. Mario Rodolfo Salcedo Arellano Alcalde municipal de Apulco, Comayagua. Estimado señor alcalde tenemos la complacencia de dirigirnos a usted con el mayor respeto que usted merece como máxima autoridad municipal a la vez le saludamos muy cordialmente y le deseamos el mejor de los éxitos en sus funciones encargadas. El motivo de la presente es para notificarte que el financiamiento que la municipalidad solicitó a esta institución financiera por Lps. 10,000,000.00 fue aprobado a un plazo de 4 años a partir de la fecha de formalización, amortizable mediante pagos trimestrales de capital más intereses. Esperando uno pronto cumplimiento, para la utilización de dichos fondos. Saludos cordiales Lic. Samuel Andrade Bonilla Director de BANCAFE Agencia Comayagua. Si en esta notificación no hubieran comentarlos





6 - Proyecto de Agua y saneamiento en el Valle de Comayagua, Oficio No: PASVE-124-2018, Comayagua, Comayagua 05 de julio del 2018. Señor: Mario Palencia Alcalde municipal de Guatireque, Comayagua (en oficina). A suento autorización, para retiro de tubería de 2" Estimado Señor alcalde: Dijo recibo la oportunidad para labores muy cordialmente y deseable éxito en sus actividades. Días. El objeto de la presente es para (dedicarse) pedirle su apoyo con la autorización para el retiro de 1143 tubos de 2" de los bodegas que mantienen los insumos que han sido entregados, para la construcción de la red de distribución de Guatireque, y que ha sido comprada por el proyecto de Agua y saneamiento en el valle de Comayagua (PASVE). Dicha solicitud obedece a que al momento de suscribir la adenda con el proveedor GERFOR Honduras, para el suministro de los materiales que servirán para la construcción de la red de distribución de Agua para Guatireque, la cantidad de materiales se estima considerando lo anterior de ahorro que se tendría por el impuesto sobre venta (ISV) dado el beneficio que goza el PASVE, de la renuncia de exoneración emitida por la Secretaría de finanzas. Sin embargo dicha resolución viene a finales de mayo de 2018 (considerando que el proyecto tenía vigencia hasta el 04 de mayo del 2018) La renuncia de dicha resolución de exoneración fue solicitada desde inicio de mayo sin embargo a lo no se ha tenido respuesta por parte de la dependencia de franquicias de la secretaría de finanzas y tampoco tenemos consta de cuanto sera que le podra renunciar dicha resolución de acuerdo a la información que se nos ha brindado en esa oficina. El inconveniente de esta situación es que al no poder emitir órdenes (exoneradas) del ISV al proveedor se debe pagar el impuesto sobre venta y al incluir el valor





del 150 al contrato más la adenda firmada el monto supera el 25% que establece la Ley de Contratación del estado de Honduras, por lo que se debe restar la cantidad de suministro definida al momento de suscribirlo, adenda al contrato. Por otro lado el proveedor de la tubería y accesorios ha estado incidiendo en que se pueda tener el contrato y que se le pueda realizar los pagos pendientes, ya que la empresa tiene en cortos plazos no poder cobrar el material que ha sido entregado así como la ampliación de las garantías exigidas en el contrato mismo; por lo que se ha acordado con ellos hacer un ajuste para elevar el contrato al 25% tal y como establece la Ley, por lo que hay un exceso de materiales que no se pueden facturar que es equivalente a los 1143 tubos de 2" que presentan un monto de L. 196,286,82 por lo que conviene que pueda ser devuelto al proveedor. Lamento comunicar dicha decisión sin embargo en caso de no hacerlo, se deberá cancelar al proveedor la diferencia; y ese pago no sería un gasto elegible para el PASUC de acuerdo al reglamento operativo del proyecto y la legislación nacional. De antemano agradezco su comprensión con esta situación, y por las otras condiciones imprevistas que excede de las posibilidades de nuestra gestión atentamente lesma y dello Edwar José Menjívar Gerente PASUC cc: juntas de Agua Caico Usbón de Apóstoles. Sobre este oficio se hicieron los siguientes comentarios. 1- El señor alcalde es importante que la Corporación le dé cuenta sobre lo que lleva en el proyecto. 2- Edmundo luego la corporación no ha recibido estos informes para tomar decisiones. 3- La honorable corporación acordó hacer consulta a la Cooperación Española sobre el presente oficio N°: PASUC - 124-2018, median-



to nota. 7- Yoniv Hernandez Vazquez, construcción, servicios e industriales (COPEINDO) A. pte, imp, concesionario 9 de julio del 2018. Corporación municipal de Ayutla, Chiapas. Estimado Corporación municipal de Ayutla, Chiapas. El motivo de dirigirme a usted es el siguiente, me diré un permiso de operaciones orientado a la construcción en general, ya que el plan de obras de la alcaldía de Ayutla no incluye por un mayor daño a lo mencionado anteriormente. Estoy constituido como comerciante industrial bajo el nombre de Construcciones Civiles e Industriales (COPEINDO) el cual me dedicara la construcción en general dentro en la ejecución pública, ademas le debo tomar en cuenta la manera de calcular el cobro o porcentaje que el realizará mensualmente o anualmente ya que la situación que estamos pasando somos para no esta para poder realizar cobros de impuestos necesarios. De antemano muchas gracias, imp. de la firma del señor Yoniv Hernandez Vazquez. - sobre esta solicitud la corporación municipal le aprobó un permiso provisional con un valor de \$ps. 500,00 dirigido a construcciones en general al señor Yoniv Hernandez Vazquez.

8- La Secretaría municipal informo a la Corporación municipal que a partir de este año se les están habilitada las licencias de obras del Plan de Obras año 2018. en el marco de la Ley de Municipios (y sus reglamentos, dentro de las facultades conferidas para lo, Direccion de fortalecimiento municipal de la secretaria de Hacienda, justicia y Descentralización, comprendidas en el decreto de creacion de la Direccion y en la Ley de administración pública de 2018 en su plan de obras año 2018, observaciones generales las cuales se van a tomar en cuenta para la elaboración del Plan





da arbolado año 2019 se analizaran las
observaciones, por lo cual se está llevan-
do a cabo con la unidad técnica munici-
pal y el apoyo de la unidad técnica
de manejo un Plan de trabajo Para
Presentar el bocadillo del Plan de arbolado
año 2019 a la Corporación municipal
en la primera quincena del mes de sep-
tiembre y de esta manera conocer como
se elabora el plan de arbolado 10 Plenarios
Pleno 1- Informe de medida presentado por
el departamento de catastro de la propiedad
del Señor Santos Alexander Morales Zavala
mayor de edad, hondureño, soltero conyugal
con identificación 0308-1973-00092 vecino de Apóstoles
que solicito presentado a través de su abogado
Legal abogado local Alexander Aguilar Portu-
llo, mayor de edad, casado, hondureño, suscrito
en el colegio de abogados de honduras bajo el numero
22411. este propiedad ubicada en el barrio El
coronel consta de las siguientes medidas y
características Al noreste: mide del punto 3 al
4-1,39 metros colindando con masta Lidia maldonado
de y otros, del 4 al 5-19,30 metros colindando con
masta Lidia maldonado y otros Al Noroeste: mi-
de del punto 5 al 6-7,41 metros del 6 al 7-5,29 me-
tros colindando con calle d por medio con Rubén
Dario Fernández Seguro. Al Sureste: mide del
punto 7 al 8-15,61 metros colindando con Masta
Lidia maldonado y otros del 8 al 1-5,08 me-
tros colindando con masta Lidia maldonado
y otros Al Suroeste: mide del punto 1 al 2-
4,78 metros colindando con masta Lidia mal-
donado y otros del 2 al 3-5,12 metros colindando
con masta Lidia maldonado y otros, hacen-
do un area total de 228,05 metros cuadra-

361

dos, debiendo pagar el interesado el 10% del valor catastral de la zona que es Lps. 1,755.97.
La honorable corporación municipal acuerda, aprobar el dominio Pleno a favor de el Señor Santos, Alexander Morales Gómez, de generales y, consideradas 2- Pachuque 13 de julio de 2018. Informe presentado a la corporación municipal. Consideraciones de la corporación municipal de realizó inspección por el Director municipal de justicia y lo pidió estando el día 29 de junio en la propiedad de la señora Yolibeth Martínez ubicada en la colonia Morelos Palencia quien solicito a la corporación de la ampliación del solar le adjunta mapa con medidas que ella pretén de la propiedad. Otros predios colindantes son jardín de niños fénix y telos de Morelos Daniel Menéndez Director Municipal de justicia y Nidia Fabiana Gómez Jefe de Catastro. Las medidas se detallan así al norte 5.60 metros colindante con calle al sur 9.06 metros colindante con Elyhi Yolibeth Martínez al este 16.20 metros colindante con jardín por el mismo rumbo 13.40 metros colindante con jardín de niños y al este 11 metros colindante con municipalidad de Pachuque. La honorable corporación por mayoría simple aprobaron la ampliación del solar de la señora Elyhi Yolibeth Martínez 3- La señora Gloria Antonia Tejada Vargas con identidad # 0302-1959-00065 solicito la transcripción del dominio Pleno antecedente de la propiedad a favor de la señora Phenix Hernández Lopez. La honorable corporación por mayoría simple aprobó la transcripción del dominio Pleno de la señora Phenix Hernández Lopez anterior de la Propiedad de la señora Gloria Antonia Tejada Vargas al nuevo formato de Dominio Pleno. 4- Informe de menor presentado por el depor-

informe de catastro de la propiedad de la señora: Leenin Suyapa Hernandez Portillo, ama de casa, hondureña con identidad # 0302-1986-00084 de este vecindario, propiedad ubicada en el barrio el carbonal consta de los siguientes medidores y colindancias: Al noroeste: mide del punto 1 al 2 - 12.80 metros del 2 al 3 - 1.88 metros colinda con Francisco Maldonado Mejia. Al noreste: mide del punto 3 al 4 - 2.36 metros del 4 al 5 - 1.84 metros colinda con Maria Milagro Velasquez Zavala del sol 6 - 22.50 metros colinda con Maria Martha Ventura Manuela del 6 al 7 - 3.58 metros colinda con calle. Al este: mide del punto 7 al 8 - 2.00 metros colinda con calle de por medio con Benito Morales. Al suroeste: mide del punto 8 al 9 - 19.80 metros del 9 al 10 - 2.12 metros del 10 al 11 - 2.00 metros colinda con Elsa Mariana Portillo Llerena del 11 al 1 - 7.46 metros colinda con Martha Dgripenna Hernandez Llerena, haciendo un area total de 193.88 metros cuadrados, debiendo pagar el interesado el 10% del valor catastral de la zona que es igual a Lps 1,492.87. La honrable corporación municipal por mayoría simple asiendo aprobado el Comisionado Pleno a favor de la señora Leenin Suyapa Hernandez Portillo de generales ya considerar. 5.- Informe de medida de la propiedad de la señora Martha Dgripenna Hernandez Portillo mayor de edad, ama de casa hondureña con identidad # 0302-1979-00130 de este vecindario propiedad ubicada en el barrio El carbonal consta de los siguientes medidores y colindancias: Al noreste: mide del punto 1 al 2 - 20.25 metros colinda con Leenin Suyapa Hernandez Portillo. Al sur: mide del punto 3 al 4 - 16.76 metros colinda con calle de por medio con Mateo Dinto.

363

mo Hernandez Flores) al Este: mide del punto 2 al 3 - 7.46 metros colindos con Eloy Morinias Portillo Rivero al Oeste: mide del punto 4 al 1 - 11.38 metros colindos con Francisco Maldonado Mejia. haciendo un area total de 170.35 metros cuadrados debiendo pagar por el Dominio Pleno el valor del 10% estatal de la zona que es de Lps. 1,311.69. La honorable corporacion municipal por mayoria simple acuerda aprobar El Dominio Pleno a favor de la señora: Maria Agripina Hernandez Rivero 6- Informe de meseta, de la propiedad de la señora: Maria Martha Gomez Rodriguez, mayor de edad, soltera, ama de casa, honradez con identidad # 0301-1983-020 28 de este vecindario. propiedad ubicada en el barrio el carbonal consta de los siguientes medidas y colindancias al norte: mide del punto 5 al 1 - 8.46 metros del 1 al 2 - 4.20 metros colindos con calle de por medio con Jorge Alberto Mejia Hernandez. Al sur: mide del punto 3 al 4 - 12.41 metros colindos con maria Isabel Diaz Cazajillo. Al Este: mide del punto 2 al 3 - 15.61 metros colindos con maria Martha Gomez Rodriguez. Al Oeste: mide del punto 4 al 5 - 14.13 metros colindos con calle de por medio con Modesta Almendros y Jose Efren Diaz Almendros, haciendo un area total de 183.23 metros cuadrados debiendo pagar el interesado por el Dominio Pleno el valor del 10% estatal de la zona que es de Lps. 1,410.87. La honorable corporacion municipal por mayoria simple acuerda aprobar el Dominio Pleno a favor de la señora maria Martha Gomez Rodriguez
7) solicitud de Dominio Pleno presentadas por el señor Juan Rafael Cazajillo Díez de sus propiedades ubicadas en el Barrio Concepcion de la



propiedades lo otorgo la corporación municipal en Domicilio Vtel Segun consta en acta 44 del 13 de agosto de 1981. que se practiquen las medidas que corresponden y se le otorgue Domicilio Pleno 8.- Pijijiapan, Comayagua 12 de julio del 2018 Iges. Honorable miembro corporación municipal de Pijijiapan. Su oficina Distintos de los señores: Por este medio somosdecoante ustedes casa solicitar de anule el Domicilio Pleno otorgado a mi Padre Señor Jorfaulino Cucedo González segun consta en acta N° 15-2014 yo que me dio en venta dicho propietad a mi soy Rosy Gracey Cucedo Boillot y posteriormente yo de la di en venta al Señor Señor Noel Domínguez Boillot y el procedió a registrála en el legítimo de las propiedades de Comayagua De igual manera informo a ustedes que el Domicilio Pleno a favor de mi padre nunca fue registrado. Esperando su resolución a mi satisfacción firme de soy Rosy Gracey Cucedo Boillot

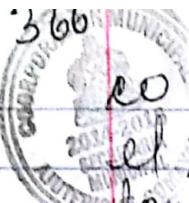
- Esta solicitud fue denegada por la corporación municipal 9.- Solicitud de Domicilio Pleno 29 de junio del 2018 Iges. miembro de la corporación municipal de Pijijiapan su oficina respectables señores: Recibán un afectuoso saludo dandole gracias en sus labores Diarias, por este medio estoy solicitando respetuosamente de me conceda el Domicilio Pleno de un lote de terreno ubicado en el ejido Pijijiapan con el año catastral # 0302-0507-00783 con un área de 1,736,87 metros cuadrados tiene las siguientes colindancias al Norte: son propiedad de Ismael Gaber Sánchez Pérez Lueza, al Este: son Ismael Diaz y al Oeste son Tony fernández en dicho terreno no esta construida mi casa de habitación Esta propiedad la obtuve por compra que



365

hice a SMA de Jesus Pantea (documento Ado-
cente. El anexo antecedido con que lo envíe es el título de propiedad otorgado por el
INA en 1997 a favor de Long Pribal fernan-
dez Parion. En esta escritura debió aparecer
el lote de terreno antes mencionado, porque
fue así, debe mencionar que esta propiedad
de la cual se pide dominio Pleno siempre ha
estado en manos de nuestra familia, aggra-
vando su atención a la presente, me dirige
la suscripción de estos los Repetidamente per-
mitir Long Pribal fernandez Parion que el
proyecto no hace las medidas y seguir
el trámite 10 - Sobre la solicitud de dominio
Pleno de la señora Irma Sofía Paillia Núñez
de la propiedad ubicada en el bosque Concepción de-
be plenaria resolución o declaratoria de Herencia
que dice que dicha propiedad estaba en litigio
por sus herederos. 11 Varios: 1- El señor alcalde
de informe a la corporación municipal ya se conti-
tuio el Peticionario del proyecto de agua
Potable, estan en proceso para seleccionar el ad-
ministrador. 2- Informo que se esta trabajando
con el dicho mayor la primera etapa ya termino
lo alcoholista esta trabajando este proyecto dentro
de dos semanas de firma nuevo convenio. 3-
se esta trabajando en el proyecto de insundidu-
miento a mujeres y niños se esta expandiendo
en tercero Idioma este proyecto de desarrollo esta
abriendo. 2- Edmundo luego informo acuer-
damente con Marlon Crotto el gerente, convenio
entre el entre que el restaurante con temas agua
bosque, y llevó esto a nivel de mancomunidad
para el apabullamiento de los recursos el
26 de agosto viene don Marlon Crotto para darse
forma a este proyecto de desarrollo económico





- 3- el espeso al final no ha servir, se tiene el lanzamiento del proyecto aportes para lo visto por los jefes vale la pena.
- 3- Jefes alcalde informo a la corporación se están reparando 7 kilómetros de calle y caminos esperamos lograr este objetivo
- 4- El campo de futbol esta comenzando a tener las comienzo gramí y drenaje, ya ha reparar el parque infantil y la cancha de Bequet que están dentro del perímetro del campo todo por visto mejor
- 5- Se firmo convenio con ENET para impulsar desarrollo y seguir proceso de capacitación a mujeres
- 6- sobre el proyecto mirador ya se terminó lo topográfico ya se va hacer el diseño marco se voto sealeo que no hay que olvidar lo verde el bosque todo lo que se pueda hacer lagamorto
- 7- sobre el torno de la Banda el jefe alcalde informo ya se están capacitando a jefes 3 veces por semana. 13 viene no habiendo mas de que tratar de ser la sección a las

~~11 líquidos~~

3 líquidos

~~4 líquidos~~

7 líquidos

1 líquido

~~7 líquidos~~

3 líquidos

~~6 líquidos~~

8 líquidos

~~8 líquidos~~

Noris Melissa Colín V.

3 líquidos

~~6 líquidos~~

6 líquidos

mejor alcaldesa

